

Alianza Mundial para la Promoción de la Inclusión Financiera avanza con Perú a la cabeza

Desde que Perú asumió la presidencia de la Alliance for Financial Inclusion (AFI), organismo mundial encargado de promover la inclusión financiera, se vienen optimizando las herramientas para facilitar el acceso y uso de los servicios financieros en muchos países emergentes; en donde la inclusión financiera se ha convertido en un objetivo primordial de las políticas públicas.

La inclusión financiera tiene por objetivo llevar a la población ‘no bancarizada’ — cerca de 2,500 millones de personas en todo el mundo — al sistema financiero formal, para darles oportunidad de tener acceso a servicios financieros, que van desde el ahorro, los pagos y transferencias, hasta el crédito y los seguros. Una mayor inclusión financiera tiene efectos positivos en el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la cohesión social. Los formuladores de políticas públicas de muchos países en desarrollo y emergentes están incluyendo el acceso a los servicios financieros formales para los más pobres en las agendas nacionales de desarrollo y lo están considerando una meta de las políticas públicas.

La Alliance for Financial Inclusion (AFI) cuenta con 120 instituciones miembros, entre Organismos Reguladores, Superintendencias y entidades gubernamentales directamente involucradas en la promoción de la inclusión financiera, representando a más de 95 naciones de todo el mundo.

En el Perú, la labor de inclusión financiera se inició a finales

de los 90’ con el desarrollo del microcrédito que luego dio lugar a las microfinanzas; generándose, posteriormente el concepto de bancarización que deviene finalmente en inclusión financiera, término mucho más amplio con el cual se busca incorporar a una mayor cantidad de peruanos al sistema financiero formal.

Mediante la creación de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, se cuenta actualmente con la participación activa del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva y el Banco de la Nación, entidad que ha venido implementando una serie de medidas tendientes a insertar en el sistema económico nacional a las poblaciones más remotas de nuestro país, promoviendo una efectiva inclusión financiera en zonas de difícil acceso.

El Banco de la Nación contribuye con la descentralización, ampliando la cobertura de sus servicios y promoviendo la bancarización con inclusión social; habiendo canalizado recursos financieros a las entidades de intermediación a través de líneas de créditos y ha atendido financieramente a miles de micro y pequeños empresarios mediante la modalidad de oficinas compartidas con Financieras, Edpymes, Cajas Municipales y Cajas Rurales, contribuyendo de esta manera a la inclusión financiera y social en las zonas con mayores índices de pobreza. 📍

